



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD008823

Las condes, 11 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : DECRETO SECC. 1RA. No. 4159/24; OTORGA SUBSIDIO A BENEFICIARIOS, PARA PAGAR DIFERENCIAS PRODUCIDAS POR ATENCIONES DE SALUD, CONSULTAS Y/O PROCEDIMIENTOS MEDICOS REALIZADOS EN "NUEVA CLINICA CORDILLERA PRESTACIONES HOSPITALIZADAS.S.A.", RUT. 76.871.990-K.(EMERGENCIA, NOMINA No. 27461).

DECRETO SECC. 1RA. Y 2DA.
AFR
OFFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 244159 OTD	4159 08/11/2024		NELSON MIÑO MIÑO	2152401007	161.070	
DS 244159 OTD	4159 08/11/2024		MARTA VIDAURRE-LEAL ESCOBAR	2152401007	32.308	
			NVA. CLINICA C PREST. HOSPITALIZADAS S.A			193.378
				TOTAL	193.378	193.378

La cantidad de :
CIENTO NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS.

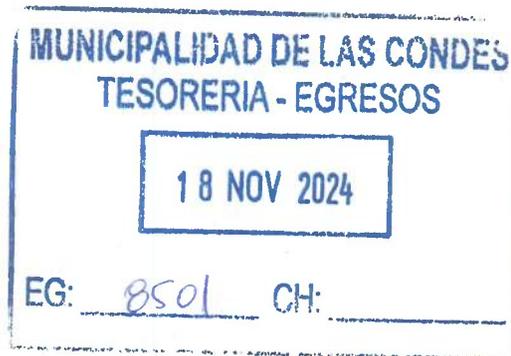
Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 193.378



501